

**ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL**

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las 18:30 horas del día 12 del mes de Mayo de 2023, el Lic. **José Alberto Velázquez Cervantes**, me constituí en la Oficina Regional VIII Tenango del Valle, Ubicada en Vialidad Boulevard Narciso Bassols, Número 302, Tenango del Valle, Estado de México, con el fin de realizar la **Supervisión Técnica de la Oficialía 01 de Ocuilan**, encontrándose presente la Lic. **Elvia Ensastegui Aguilar**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Julio a Diciembre de 2022**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- |           |                            |
|-----------|----------------------------|
| 1.- 00273 | Actas de Nacimientos.      |
| 2.- 00035 | Actas de Matrimonios.      |
| 3.- 00077 | Actas de Defunciones.      |
| 4.- 00000 | Actas de Reconocimientos.  |
| 5.- 00018 | Actas de Divorcios.        |
| 6.- 00000 | Inscripción de Sentencias. |

Se da por terminada la presente acta el día **12** del mes de **Mayo** del **2023**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.



LIC. ELVIA ENSASTEGUI AGUILAR.



LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

SUPERVISOR.

